

NOTA DE PRENSA

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES DE FADESA INMOBILIARIA, S.A. PRESENTADA POR PROMOCIONES Y URBANIZACIONES MARTÍN, S.A. Y HUSON BIG, S.L.

6 de enero de 2007

El Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha autorizado en su reunión de hoy la oferta pública de adquisición (OPA) presentada por **PROMOCIONES Y URBANIZACIONES MARTÍN, S.A.** y **HUSON BIG, S.L.** sobre el 100 por 100 del capital social de **FADESA INMOBILIARIA, S.A.** compuesto por 113.312.799 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una.

La efectividad de la oferta está condicionada a la adquisición de un mínimo de 61.188.911 acciones, equivalentes al 54 por 100 del capital de FADESA. El principal accionista de FADESA, D. Manuel Jové Capellán, se ha comprometido a aceptar la oferta con 61.884.891 acciones de las que es titular (54,61 por 100 del capital), por lo que la obtención del mínimo previsto no requerirá la aceptación de la oferta por otros accionistas.

La contraprestación ofrecida es de 35,70 euros por cada acción que acepte la oferta.

En garantía se han presentado dos avales por importe total de 4.045.266.924,30 euros otorgados por Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (2.022.633.462, 15 cada uno de ellos).

El plazo de aceptación será de un mes desde la publicación del primer anuncio con los datos esenciales de la oferta.

El folleto de la oferta y los documentos complementarios que se incorporarán a los registros públicos de la CNMV, podrán ser consultados al menos a partir del día siguiente a la publicación del primer anuncio de la misma.